AÑO XIV — SÁBADO 25 DE MAYO DE 1912 — NÚM. 4.030

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

FOMENTANDO LA RAZA

Lo ocurrido en Salamanca ofrece motivo para consideraciones nada favorables á la cacareada regeneración de la raza española. Ha ocurrido el hecho en Béjar, como ya se había registrado en Madrid y como seguirá probablemente sucediendo en otros puntos sino se toma por otro camino. De 496 mozos bejaranos que entraban en el reclutamiento de este año, sólo 132 pudieron ser declarados soldados, componiendo el resto los excluídos total ó temporalmente, los prófugos y los pendientes de nueva inspección.

De los excluídos, la mayoría lo fueron por... falta de peso, ni más ni menos que se rechazan las monedas. Hubo individuos que en cinco días disminuyeron ocho kilogramos, á fin de no llegar al límite del peso correspondiente á su estatura. ¡Qué de ayunos, qué de noches en claro, qué de caminatas al relente no representa esa forzada merma en los organismos de los antipatriotas y casi suicidas mozos!

Como se ve, el propósito del legislador de presentar un cupo de mozos fornidos, para admiración de propios y extraños, va teniendo efectos contraproducentes, pues para librarse de molestias la juventud se preparará para *jockey*.

¿Soluciones? Allá los técnicos, que seguramente las han de hallar al primer intento. Pero por de pronto, incluso á los profanos se les habrá de ocurrir que no estaría mal probar el reverso, es decir, que fomentaría de verdad el desarrollo de la raza el que en vez de eximir del servicio á los endebles, se eximiera á los que rebasaran un tipo normal de desarrollo, estatura, peso y fuerza muscular.

CONFLICTO QUE SE AGRAVA

Noticias que se reciben de Málaga, dan cuenta de que el conflicto ferroviario tiende á agravarse.

Los obreros reclaman ahora la disolución del Montepío

Se halla constituída en sesión permanente la Comisión de huelgas.

Los huelguistas afirman que cuentan con la adhesión de todos los obreros de la línea y que no apelarán á la violencia.

Sesenta obreros abandonaron el trabajo.

Los ferroviarios de Sevilla y Jerez, están decididos á secundar á sus compañeros malagueños.

INFORMACIÓN MILITAR

Vacantes de profesores

En la Academia de Artillería existen vacantes, dos plazas de comandantes y tres capitanes, que habrán de proveerse por concurso.

Ayudante que cesa

Ha cesado en el cargo de ayudante del gobernador militar de Cartagena, el teniente coronel de Artillería D. Antonio Villamil Marraci.

Una cruz

Se ha concedido la cruz del Mérito Militar blanca, de la clase correspondiente, al capitán de Artillería D. Julio Samaniego.

Obra de texto

Se ha declarado obra de texto con carácter provisional en la Academia de Artillería, la obra titulada «Tratado de Química general é inorganización, de la que son autores el capitán del Arma D. Jesualdo Martínez Vivas, y el primer teniente D. José Fernández Ladreda.

LIGA NACIONAL DE MAESTROS RURALES

A los maestros de los partidos de

Cuéllar, Riaza, Segovia y Sepúlveda

Se advierte á los compañeros que quieran ingresar en la Asociación Nacional por conducto de la «Liga», que pueden dejar en poder de D. Eustasio Sanz, la cuota de una peseta, correspondiente al actual año de 1912, debiendo tener presente que el día 8 del próximo Junio termina el plazo para practicar dicho ingreso por el conducto mencionado.

Os saluda vuestro compañero *Hernán de la Puerta*.

POR LA PROVINCIA

Desde Ortigosa de Pestaño

Una boda

Hoy se han unido en esta parroquia con los santos é indisolubles lazos del matrimonio, la bella señorita Bárbara Hernández, y el simpático joven é inteligente factor de esta estación D. Odón Marugán Gozalo.

Bendijo la unión el virtuoso párroco D. Tomás Salmador Tabanera, presenciando el acto el juez municipal D. Víctor Pascual, y firmando el acta como testigos, D. Manuel de Andrés y D. José Llorente.

Han apadrinado á los contrayentes, D. Manuel Marugán, hermano del novio, y la señorita Tomasa Hernández, hermana de la desposada.

Vestía ésta un hermoso traje de seda negro, adornándose con valiosas joyas y la simbólica flor de azahar.

El novio iba vestido con irreprochable elegancia.

Terminada la nupcial ceremonia, los invitados se trasladaron á la fonda que en la inmediata estación poseen los señores de Marugán; y allí fueron obsequiados con un espléndido *lunch*.

En la comitiva figuraban distinguidas personas de la próxima villa de Santa María de Nieva, donde los nuevos esposos y sus familias cuentan con muchos parientes, deudos y amigos.

En obsequio á la brevedad y por no incurrir en alguna omisión, renunciamos á citar los nombres de las muchas personas que de dicha villa y de la de Bernardos, han testimoniado sus simpatías á la feliz pareja, acompañándoles en sus desposorios.

Durante el *lunch* reinó la mayor alegría haciéndose votos por la felicidad de los novios.

Los invitados esperaron la llegada del rápido descendente que pasa por esta estación á las doce y media.

En dicho tren partió la feliz pareja que, en viaje de novios, recorrerá las poblaciones de Valladolid, Vitoria, San Sebastián y Madrid.

Reiteramos nuestra cordial enhorabuena á los nuevos esposos, deseándoles muchas venturas en su nuevo estado.

Hacemos extensiva nuestra felicitación á los Sres. D. Matías Hernández y doña Angelita Yagüe, ricos labradores de esta localidad, y al padre del novio, el conocido y simpático dueño de la fonda de esta estación, D. Víctor Marugán, y á su bondadosa esposa, doña Teresa Gozalo,

CORRESPONSAL.

23 Mayo 1912

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.- *Reales decretos nombrando deán de la catedral de Cartagena al deán de la de Solsona, D. Julio López Maymón, y canónigo de esta última catedral al presbítero D. Antonio Asensi.*

—Reales órdenes nombrando registrador de la Propiedad de Casas Ibáñez al de Teruel, D. Aureliano Armero Martínez; de Cabreros al de Sacedón, D. Rafael de Echevarría; de Cervera del Río Alhama al de Torrecilla de Cameros, D, Mariano Linés; de Coria al de Alcántara, D. Juan Chacón Hervás; de Sequeros al de Roa, D, Juan M. Montero, y de Villar del Arzobispo al de Puebla de Alcocer.

Fomento.—*Real orden-circular convocando á concurso para cubrir 30 plazas de aspirantes á ingreso en el personal subalterno dependientes de este ministerio.*

Crónica de modas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Formas.—Colores

A vosotras, señoras, todas lindas, jóvenes amadas, la primavera os trae cintas nuevas, tejidos ligeros, encajes, y flores frescas, con todo lo cual vuestra coquetería va á confeccionar mortíferas armas. Y aun sin acariciar propósitos ofensivos, éste es el período fatal en que cada una de vosotras observa con desesperación que no se tiene trajes en armonía con la estación y la Moda, y que es preciso vestirse de pies á cabeza.

Problema perturbador, porque por el teatro y por las privilegiadas de la fortuna, agregados á los excesivos refinamientos que inspira nuestra educación artística, y por otro las obligaciones de la encarecida vida material, tienden á transformar en pena y en fatiga este cuidado del adorno que no debiera ser más que una bella distinción.

No se debe creer que con gastos menos exagerados no es posible adquirir la fama de elegancia y de gusto tan justamente ambicionada por toda mujer inteligente. La francesa vence alegremente las peores dificultades y cuando no hay otro remedio sabe triunfar, ó por astucia ó por valor. Justamente, la moda actual presenta un evidente defecto de coraza, lado débil, adonde las coquetas de buen sentido, y ya sabéis que es muy grande su número, dirigen sus victoriosas acometidas.

Habéis observado que la moda, obedeciendo á una estética muy arraigada hoy en todos los géneros, busca, bien efectos de sencillez, de novedad, casi infantiles, por medios excesivamente complicados, ó bien un máximun de exquisitez con el auxilio de recursos rudimentarios. El buen gusto, por tanto, parece que reside en la sencillez; sencillez sobria, de buen tono, espiritual, lujosa; sencillez que revela tacto inteligencia afinada por la observación y la prudencia, cualidades que son familiares y que os conducen á creaciones más vecinas del arte que las imaginadas por modistos para satisfacer los caprichos de millonarias desequilibradas.

Veamos los modelos ofrecidos actualmente á vuestra elección. Muchos estilos, muchas corrientes muy señaladas pretenden trazar una nueva vía. La obra de éxito del Vanderville, mostrándonos las selecciones de la gran modista, nos descubre al mismo tiempo el combate que libra contra el gusto francés, conservando puro, correcto y gracioso, una tendencia exótica y cosmopolita, aficionada á los colores crudos y á las guarniciones é incoherencias de las formas.

SABINA DE BEAUCOURT.

París, Mayo de 1912.

ECOS DEL VATICANO

El Papa se esfuerza en dar al Congreso eucarístico que se celebrará este año en Viena, el mayor esplendor. Ha nombrado un Comité encargado de organizar la sección italiana.

El Papa desea que sean muchos los congresistas italianos, porque el viejo emperador Francisco José ha aceptado la presidencia de honor.

—Por un decreto de la Congregación del Index ha sido condenado el libro «L'histoire de l'Inquisitión», de Th Cauzons, que fué tan discutido.

POR LA PROVINCIA

Desde La Granja

La próxima llegada de la Corte.—Las iniciativas del alcalde.—Mejoras en la población.—Preparativos del veraneo.

A medida que el tiempo avanza, acentúanse los preparativos para la jornada regia, la que según en los periódicos de la corte se anuncia, comenzará á mediados del próximo Junio.

En Palacio se están ultimando detalles para el alojamiento de los Soberanos, á quienes acompañarán Sus Altezas los infantes D. Alfonso y doña Beatriz, creyéndose probable, que también vengan á pasar una temporada, D. Fernando y doña María Teresa.

XX

Las ruinas

¡Las ruinas, sí!, porque ruinas sobre ruinas es lo que viene amontonando el vendabal de la desgracia, sobre este pobre pueblo segoviano, desde hace muchos años.

Pero las ruinas de hoy son signo evidentísimo de la prosperidad asombrosa á que llegara Segovia en el siglo siguiente á su repoblación, después de la catástrofe horrible que sobre ella descargara el bárbaro Almamun. Esas iglesias de la ciudad y de los arrabales que, á pesar de ser más de treinta, no sorprenden por su número al Sr. Quadrado, sino por su riqueza y gallardía, por la magnificencia y suntuosidad de algunas, y por el tipo local que las caracteriza (ya se ha dicho que de *arquitectura románica segoviana* las califica el Sr. Lampérez), no se levantan todas en ese siglo, pues que varias de ellas, las principales seguramente, sólo fueron restauradas, reedificadas y aun decoradas entonces y después, según queda cumplidamente demostrado.

Esto no obsta para que, reconstruídas ó edificadas de nuevo, formen un bellísimo conjunto á guisa de Museo, si así puede decirse, que cautiva el ánimo de los inteligentes. Pocos ó ningún pueblo en España aventajan al nuestro en el número é importancia de

En este punto, no es posible asentir en absoluto al parecer del discretísimo arquitecto. Está muy bien el que artísticamente se clasifiquen y se estudien los edificios por la entidad mayor que en ellos prevalezca; lo está también el que si ésta es románica, gótica, mudéjar ó greco-romana, se la aprecie en primer término, por lo que en ella predomine; pero el que á un templo fundado en el siglo VI, en el VIII ó en el X, se le tenga y se le considere en todo y por todo como erigido en el XIII, y se borre toda su historia, y se haga caso omiso de su antigüedad y su tradición, sólo porque á ese último siglo pertenezca la más moderna y más hermosa de sus restauraciones, eso no es equitativo, ni puede admitirse en principios de buena crítica. Tanto, equivaldría como tener por jóvenes á los ancianos ridículos que pretenden encubrir las huellas imborrables de la vejez con tintes, afeites y pinturas. El Alcázar de Segovia fué destruído, á excepción de su planta y muros, por el incendio de 1862, y treinta años después quedó reedificado y al parecer como nuevo. Ahora bien: ¿se podrá sostener en serio que ese monumento notabilísimo es hechura total del siglo XIX por atenderse sólo á que su última reedificación sea de ese siglo? Las obras de restauración siempre serán del siglo en que se hicieron; pero no por eso habrá de perder el Alcázar su antigua historia, sus recuerdos, sus tradiciones gloriosas ni la memoria de los grandes servicios que prestara á la patria.

Eso mis no sucede con las iglesias restauradas, sin que sea cierto que *el volver á establecerse en ellas el culto es sinónimo de una nueva edificación*, pues que cuando esto sucede, sin borrar su origen primitivo, no se las tiene como iglesias de nueva fundación, sino como *sencillamente reedificadas y abiertas de nuevo* á

En el cuartel donde se ha de alojar la tropa que ha de venir para dar guardia en Palacio, siguen con gran actividad las obras de reparación que se están ejecutando.

Dícese que el Regimiento del Rey será el designado para trasladarse á este Real Sitio durante la estancia de las Augustas Personas, y también se habla, aunque no con exactitud, de que vendrá una sección de la Escolta Real.

Entre la gente del pueblo, crece el entusiasmo por recibir á los Reyes é Infantes.

El digno alcalde de este Real Sitio, D. Pedro Ocasar prepara una artística iluminación eléctrica para la fachada de la Casa Consistorial la cual se inaugurará la primera noche de estancia en éste Real Sitio, de los Monarcas, estando recibiendo entusiastas plácemes por su iniciativa.

Se siguen tomando casas para la estancia durante el verano, de distinguidas personalidades, haciendo todo suponer que la afluencia de veraneantes en este año, exceda á la de años anteriores.

Por la Alcaldía, se vienen dictando disposiciones de limpieza é higiene, las cuales se espera serán secundadas por el vecindario, con el fin de contribuir á la obra emprendida por el Sr. Ocasar, y que ha de redundar en beneficio de la población, poniéndola á la altura de muchas capitales en cuanto á dichos puntos importantes se refiere. Dicho señor ha hecho reparaciones en las principales vías, por lo que se le vienen tributando sinceros elogios; pues dentro de los escasos recursos con que cuenta el Municipio, procura por cuantos medios están á su alcance, contribuir al engrandecimiento de la población.

También tiene en proyecto la celebración durante el próximo mes de Agosto de algunos festejos, con el fin de que los forasteros que en dicho mes afluyen á ésta, encuentren agradable su estancia.

El alumbrado público de este Real Sitio va á ser objeto de innovación, por cuanto van á cambiarse todas las lámparas instaladas en la actualidad, sustituyéndolas por nuevas de filamento metálico.

En fin, mucha animación y mucho entusiasmo, que aumentarán considerablemente con la llegada de las Reales Personas, á quienes con ansia se espera, y las cuales serán objeto de un entusiasta recibimiento.

CORRESPONSAL.

24 de Mayo.

Firma del Rey

S. M. el Rey ha firmado las siguientes disposiciones:

De Fomento.—Concediendo la gran cruz del Mérito Agrícola á D. Roque Martínez Pérez, D. Juan Casinello Casinello, D. Isidro Gassol y Civit, don Benito Campo Otero y D. Manuel Fernández Peña.

Nombrando comendador de número á D. Leonardo Echevarría y M. Jules Maenhaut.

Idem, en ascenso de escala, ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Montes á D. Joaquín Martínez Draga y D. Francisco Mira Botella, y de segunda clase á D. Antonio Molina Alvarez.

Prorrogando por cuatro años el plazo fijado por el Real decreto de 22 de Mayo de 1908 prohibiendo la exportación al extranjero de toda clase de pájaros y caza mayor y menor.

De Instrucción pública.—Dictando reglas para establecer un Observatorio Aerológico y una Sección de Aerología en el Observatorio Central Meteorológico.

Nombrando vocal del Instituto del Material Científico á D. Felipe Clemente de Diego.

Disponiendo que la Academia de Bellas Artes de Granada tenga en lo sucesivo la categoría de primera clase y la denominación de Real Academia de Bellas Artes.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que el lunes se hagan efectivos los libramientos de pago expedidos á favor de los señores siguientes:

Don Gabino Nieva, 73,25 pesetas.
Don Ciriaco Martín, 1,042,99.

LAS CORTES

EN EL SENADO

Continúa en esta Cámara la discusión del dictamen de la Comisión relativo al proyecto de ley autorizando á los Ayuntamientos de Tomelloso y Argamasilla de Alba, para establecer un arbitrio especial con destino á la subvención de un ferrocarril y obras de la localidad.

EN EL CONGRESO

La interpelación del Sr. Silvela

A poco de comenzada la sesión del Congreso se reanudó ayer el debate sobre la interpelación de Sr. Silvela, rectificando éste algunas de las manifestaciones hechas el día anterior por el ministro de Fomento.

El Sr. Villanueva, que ya conocía á la perfección el expediente, hizo de éste una gran defensa, rebatiendo punto por punto, y con fortuna, los ataques del Sr. Silvela.

Después intervino el Sr. Canalejas, para recoger ciertas reticencias de la campaña periodística del Sr. Silvela.

Rechazó con energía toda insinuación referente á intervención suya en determinado sentido en este asunto, y pidió al presidente de la Cámara que se imprima y se reparta el expediente, para que sea conocido por todos y discutido cuanto se crea conveniente.

Rectificaron luego los Sres. Silvela, Villanueva y Canalejas é intervino el Sr. Romeo, para afirmar que pueden contratarse otros servicios marítimos con Africa más ventajosos y económicos, y se dió por terminado el debate.

Carnet del reporter

Enhorabuena

Se ha concedido la cruz del Mérito Militar, al capitán profesor de la Academia de Artillería, D. José Samaniego.

Reciba nuestra cordial felicitación.

Sepelio

Esta tarde, á las cuatro, han sido conducidos al cementerio los restos mortales del capitán de navío D. Emilio Ruiz del Arbol.

Al triste acto ha asistido la banda de música de la Academia, y un numeroso acompañamiento, predominando el elemento militar.

Han rendido los honores de ordenanza al cadáver dos baterías del regimiento de Sitio, al mando del teniente coronel, Sr. Alvarez de la Tejera.

Reiteramos á la desolada familia del finado, nuestro pésame más sentido.

Adhesión

El médico de Veganzones, nuestro amigo D. José Useros, nos escribe adhiriéndose al proyecto de asociación de médicos provinciales.

De viaje

Ha llegado á esta población nuestro querido y distinguido amigo el catedrático de este Instituto, D. Juan Gavilán.

—Con objeto de pasar unos días al lado de su familia los señores de Ordovás, se encuentra en esta capital la bella y elegante esposa del rico propietario de Málaga, el súbdito suizo Mr. Alejandro Mushard.

—Procedente de Burgos, de paso para Madrid, ayer estuvo en Segovia acompañado de su bellísima y distinguida esposa, el diputado provincial de aquella población, D. Benito Andrade.

—Después de una breve permanencia en Segovia, hoy ha regresado á Zarzuela del Monte la distinguida escritora doña Alejandra Lafuente.

—Se encuentra entre nosotros la señora del joven é ilustrado primer teniente de Infantería D. Vicente Herrero.

—Hoy han pasado el día en Segovia nuestro buen amigo el alcalde de Santa María de Nieva, D. Francisco González Heredero, y su bella hija Milagros.

—También hoy han pasado algunas horas en esta capital, la distinguida esposa del médico de La Granja, y querido amigo nuestro D. Juan Velasco y su linda hija Concha.

ASOCIACIÓN DE SEÑORAS

para socorrer á las familias de los heridos y muertos en Melilla.

Cantidades recaudadas hasta el día de hoy:

	Pesetas.
Suma anterior.....	5073 40
Señorita doña María Luisa y Ceballos Escalera........	5 00
Excmo. Sr. D. Javier Gil Becerril, (senador).........	25 00
Revdos. Padres Misioneaos..	2 50
Total.........	5105 90

La Tesorera, *Carmen Cuesta de Cuesta*

Terminado el plazo para la suscripción el día 31 del corriente mes, se ruega á las personas que deseen contribuir con algún donativo, lo entreguen antes de la fecha citada.

EXAMENES EN EL INSTITUTO

Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría.

Don Juan González, sobresaliente; D. Mariano Roda, D. Eleuterio Merino, D. Luciano Santillán, D. Faustino Zamarro, D. Telesforo San Frutos, D. Jesús Gómez, D. Pedro Miguel, D. Fernando Rivero, D. Luis Ferrari y D. Antonio Larios, notables; D. Federico de la Villa, D. Mariano García, D. Valeriano Martín, D. Julio Vinuesa, D. Juan Barahona, D. Mariano Laya, D. Angel Navarro, D. Manuel García, D. Pedro Santillán, D. Antonio Carsi, D. Anacario Crespo, D. Mariano de Frutos, D. Gregorio Yubero, D. Rafael Morales, don Mariano García, D. José López, D. Fernando Carral, D. Fernando Andrés, D. Víctor de Pedro, D. Eduardo de la Puente, D. Florencio Boné, D. Rufino Betegón, D. Mariano de la Orden, D. Teófilo Anaya, D. Felipe J. Saez, don Rafael de la Revilla, D. Mariano Arias, D. Gregorio Moreno, D. Buenaventura González, y D. Andrés García, aprobador.

Suspensos, 14.

Latín.—Segundo curso

Don Nicolás Arrados, D. Félix Angeluno, D. Juan Reura y D. Leopoldo San Lorenzo, aprobados.

Historia Universal

Don Manuel Delgado, sobresaliente; D. Florentino Gilarranz y D. Gaspar Gil, notables; D. José López, D. Manuel Alamán, D. Ramón Alamán y D. Ricardo Larios, aprobados.

Lengua Castellana

Don Rafael Morales y D. Luis Alamán, aprobados.

Psicología y Lógica

Don Alejandro Domingo, sobresaliente; D. Francisco Carsi, D. Julián Para, D. Victoriano Herrero, D. Mario Adrián Esteban y D. Aurelio García, notables; D. Mariano Nicolás, D. Ignacio Carral, D. Mariano Pascual, D. Francisco Bravo, D. José Boné y D. Leopoldo Lozano, aprobados.

Física

Don Francisco Carsi y D. Alejandro Domingo, sobresalientes; D. Julián Para, D. Mariano de Nicolás y D. Mario Adrián Esteban, notables; D. Ignacio Carral, D. Victoriano Herrero, D. Mariano Pascual, D. Francisco Bravo, don José Boné, D. Leopoldo Lozano y don Jesús López, aprobados.

Etica y rudimentos de Derecho

Don Francisco Martín. D. Antonio Sanz, D. Longinos Luengo, D. Mariano Quintanilla, D. Santos Redondo y don Nicolás de Canto, sobresalientes; don Félix Herranz y D. Eduardo Pérez, notables; D. Tomás Guerra, D. Otilio Herrero y D. Eloy García, aprobados.

Nociones de Geografía é Historia

Don Eduardo López, D. Pedro Calvo, D. Ubaldo Dieguez y D. Policarpo Sanz, aprobados.

Gramática Castellana. Ampliación

Don Justo Miguel y D. Justo Sebastián, sobresalientes; D. Evaristo Vallejo, don Domingo Cantalejo y D. Venancio Toledo, notables; D. Moisés Fernández, D. Isaac Granda, D. Facundo Arribas, D. Miguel Gimeno, D. José Company y D. Crescencio Gómez, aprobados.

Geografía é Historia de España

Don Pedro Calvo, aprobado.

Suspensos, dos.

En Rascafría

Un motín

El 21 del actual, con motivo de presentarse en Rascafría el ingeniero ordenador, para verificar la operación de la entrega de pinos subastados al rematante representante de la Compañía civil belga, se levantó en protesta contra dicho señor todo el pueblo, viéndose obligado á huír refugiándose en la Casa Consistorial, de donde salió para Madrid, burlando la vigilancia de los amotinados.

El guarda mayor residente en Segovia D. Tomás Alvarez, que se hallaba en el citado pueblo, no pudo verificar la referida entrega, á causa de haber desaparecido el mencionado ingeniero.

ESCUELAS Y MAESTROS

Quejas

El maestro de Aldeanueva del Codonal D. Guillermo Galindo, expone quejas de malos tratos por parte del presidente de la Junta de Instrucción pública de aquella localidad.

Nóminas

El habilitado de los partidos de Cuéllar, Riaza, Sepúlveda y Segovia, remite las nóminas de los haberes que corresponden al personal de las escuelas nacionales de primera enseñanza de dichos partidos.

Antecedentes profesionales

La sección provincial de Instrucción pública de Cuenca, solicita del jefe de la de Segovia los antecedentes profesionales de las maestras doña María Nieto Justa y doña Lidia de Luis Villaverde.

culto. Su clasificación, por el estilo artístico que en ellas sobresalga, estará siempre bien hecha; mas no por eso se ha de sostener que á la única época de ese estilo corresponden, cuando conste positivamente que su origen, su base y su fundación datan de centurias más antiguas.

XIX

Otras iglesias

Diez y ocho son los templos que han sido objeto de las anteriores consideraciones, incluso el de San Andrés, que no forma capítulo aparte por haberse tratado de él en los preliminares del presente *Estudio*.

Otro número casi igual de iglesias románicas ha desaparecido de la ciudad y de los arrabales, en poco más de un siglo. De San Blas y de San Gil, á derecha éizquierda del Eresma, en las inmediaciones de la que fué *Casa de Moneda*, sólo queda uno de los ábsides pequeños en la primera, y el arranque del central en la última. De Santiago, San Mamés, Santa Lucía y de Santa Catalina, no hay ni siquiera cimientos (1). Poco más ó menos sucede con Santa María de los Huertos,

(1) Las iglesias de Santiago y San Mamés estuvieron en lo que hoy es el camino llamado de Santa Lucía, al pie de las murallas; esta última, por cima del paseo de la Alamedilla, y la primera, por bajo de la puerta denominada de Santiago, de cuya derruída iglesia tomó el nombre. La de Santa Catalina, se hallaba al lado de la carretera de moderna construcción, que pasa por el puente inmediato á la Fábrica de Loza, donde aún conocimos sus cimientos, entre los dos caminos que desde la carretera referida, descienden al barrio de San Lorenzo.

que existió donde hoy es la *Huerta Grande*, en la cual sólo se ve el sitio que ocupara el templo. Del convento primitivo fundado por Santo Domingo de Guzmán, se ha descubierto en 1908, por obras dirigidas por el Sr. Laredo, el ábside principal y algunos otros restos de la iglesia, situados debajo de lo que es hoy *Hospicio provincial.* A Santa Columba, sólo la conocemos por algunos grabados antiguos, en los cuales sobresale su artístico atrio románico, por el mismo orden que los de otras iglesias segovianas. Los muros existentes hoy, en lo que fué esa iglesia, se comenzaron á levantar en 1828, sobre el solar primitivo, á causa de la ruina de la propia iglesia; y por falta de recursos quedaron en tal estado. La catedral antigua, que estuvo situada en la plaza del Alcázar, muy próxima á este edificio, también era románica, sin que haya ya el menor vestigio suyo, como no sea un ajimez cerrado que debió pertenecer á ella ó á alguna de sus dependencias, y que aún puede observarse desde la orilla izquierda del Clamores, subiendo desde la Fuencisla por el camino de la Cuesta de los Hoyos. En la barriada donde fueron las casas solariegas de gran parte de la nobleza segoviana, es decir, en la parte de la ciudad que confina por el Oriente con la puerta de San Juan, subsiste aún la iglesia de San Sebastián, del último período del arte románico, sin que su ornato exterior se diferencie gran cosa del de sus similares que forman el segundo orden de los templos que describimos. San Facundo, San Román y San Pablo, que estuvieron en la misma barriada, y cuyos caracteres arquitectónicos en nada desmerecían de sus contemporáneos, los hemos visto caer demolidos á golpe de piqueta por *el estado de ruina* á que los había hecho llegar la incuria y el abandono de anteriores generaciones.

Asimismo la Junta provincial del mismo punto pide á esta Junta manifieste si en las escuelas de esta capital ó pueblos de la provincia ejerce la maestra doña María del Pilar Consuelo, y en caso afirmativo en qué fecha tomó posesión.

Copia de carta de pago

El habilitado de maestros del partido de Santa María de Nieva remite copia de la carta de pago por la que acredita haber reintregado al Tesoro las cantidades que figuran en la nómina de Febrero último.

NOTICIAS

Cédulas personales

El día 1.º de Junio dará principio la recaudación voluntaria de las cédulas personales de esta capital, pertenecientes al año actual.

El despacho se hallará establecido en el piso bajo de la Casa Consistorial.

Ejercicios suspendidos

Se han suspendido los ejercicios de fuego que debía realizar el Regimiento de Sitio esta tarde, en el campo de escuelas prácticas, por tener que asistir parte de la fuerza al entierro del capitán de Navío Sr. Ruiz del Arbol.

Fallecimiento

Esta mañana, á las tres ha fallecido el conocido industrial de esta población, D. Angel Vázquez.

Reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

Los conciertos

Programa de las obras que interpretará mañana la banda de la Academia de Artillería, de cinco á siete, en el paseo del Salón:

1.º «Primera prueba», pasodoble.................. Terol.
2.º «El país de las Hadas», garrotín y farruca........ Calleja.
3.º «El Hada de los ojos azules», fantasía.............. Gobaert.
4.º «El poema del Sultán», marcha árabe................. Laporta.
5.º «La Casta Susana», valses............................ Gilbert.
6.º ¡¡Vivan los Artilleros!!, marcha militar.................. Peñalva.

Contratado

Esta tarde ha salido para Plasencia, acompañado de su esposa, el joven actor D. Francisco Pizá, el cual ha sido ventajosamente contratado para actuar con una notable compañía de zarzuela en el teatro de aquella capital.

Los panaderos

Mañana, á las cuatro de la tarde celebrará Junta general en el Centro obrero de la calle del Escultor Marinas, la sociedad de panaderos de esta población.

Sustración de carbón

Han sido denunciadas á la Inspección de vigilancia, por sustraer cierta cantidad de carbón mineral en la estación férrea, María Alvarez Blanco, Eleutería Costumero Baillo y Angela Sanz Cuadro, las tres primeras residentes en el Puente de Hierro, y la última en la calle de José Zorrilla.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal*, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales:

Frasco 2,50 en farmacias: Depósito. farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

Derechos pasivo del Magisterio

Se ha concedido la jubilación de 350 pesetas anuales, al maestro de la Granja D. Pedro A. Monte Morcillo.

La romería del Soto

Mañana, festividad de la Pascua de Pentecostés, se celebrará la romería de la Virgen del Soto, en los alrededores de Revenga.

Seguramente será grande la concurrencia á esta poética romería, que cuenta en Segovia con tantos devotos.

Los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, descongestionador de las muscosas gastro intestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

Juzgado municipal

Se han inscripto en el registro civil, la partida de nacimiento de María de los Angeles González. H. doleeh, y las de defunciones de Rafaela Bermejo Lobo, de cuarenta y tres años, casada, y Angel Vázquez Marazuela, de cuarenta y siete años, también casado.

Las mejores aguas alcalinas son: *Vichy-Hôpital* (estómago), *Vichy-Celestins* riñones), *Vichy-Grande-Grille* (hígado.)

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio: D. Alberto Silbertrán D. José Sánchez y señora, y varios turistas.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Felipe Neri.

Cultos para mañana

La V. O. T. celebrará en la iglesia de San Sebastián el ejercicio mensual.

A las ocho será la misa de comunión general; y á las cinco y media de la tarde se rezará la Corona Seráfica, y después habrá la toma de hábitos y profesiones, terminando con una plática á cargo del Padre visitador Fray Isidoro ra Martín.

—En Corpus, culto diario al Sacramento de siete á ocho.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—Novena á la Santísima Trinidad.—A las cinco de la tarde, en la iglesia del mismo nombre.

—En la Catedral predicará mañana el magistral D. Nicolás Ruíz.

Cultos á la Madre del Amor Hermoso

En San Miguel, función principal de la archicofradía. A las ocho de la mañana, habrá misa para la comunión general; y á las once, la mayor sacramental, á toda orquesta, continuando Su Divina Majestad expuesto hasta el ejercicio de la tarde; en el cual predicará D. Fructuoso Nieto, maestro de ceremonias de la S. I. C.

Espigando

EFEMERIDES SEGOVIANAS

1760.—Aprueba Clemente XIII las virtudes en grado heróico, del venerable segoviano Alonso Rodríguez.

CHARADA

—¿Viste, *una-tres*, á mi primo
el jueves?—*Primera dos*
abrochándose la *todo*.
—¿Y le sentaba bien?—No.

La solución, el lunes.

PLATO DEL DIA

Charlota ruso.-Poner en el fondo del molde, arreglándose en redondo, unos bizcochos muy apretados los unos contra los otros; arreglar igual, pero los bizcochos de pie, todo alrededor del molde; echar en el medio nata muy batida ó Chantilly. Verter en el plato y servir.

MERCADOS

Segovia 25

Trigo, á 40 y 41 reales las 94 libras.
Cebada, á 23.
Centeno, á 27 y 28.
Algarrobas, á 28 y 29.

∴

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 32,50 pesetas.
100 id. 1.ª superior, á 31,50.
100 id. 1.ª corriente, á 30,50.
100 id., 2.ª, á 26.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 id. de salvado, 1.ª, á 7.
Idem 40 id. de id. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 id. de id. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 4.

∴

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 33 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 32, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 31, íd. íd.
Idem de 3.ª, sin saco, íd., á 20, íd. íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 20 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 15, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 15, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 8, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 18, íd íd.

Rioseco 23

Trigo á 39 reales fanega.

El Corresponsal

Medina del Campo 23

Trigo, á 40 reales fanega.

El Corresponsal.

Peñafiel 23

Trigo, á 40 reales fanega.
Cebada á 27.
Algarrobas, á 27,50.
Avena, á 16.

El Corresponsal.

Nava del Rey 23

Entraron 200 fanegas de trigo.
Se cotiza de 40 á 40,50 reales.
Tendencia floja.
Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Salamanca 22

Trigo, á 40 y 40,50 reales fanega.
Centeno, á 30.

El Corresponsal.

Valladolid 23

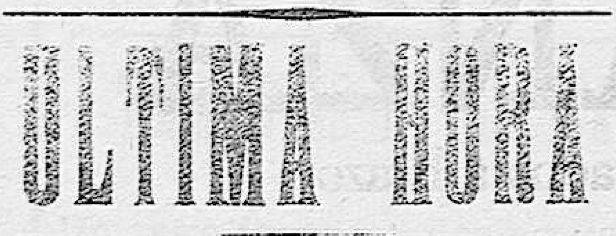
Canal.—Entraron 550 fanegas de trigo, á 40,50 reales las 94 libras.
Arco.—Entraron 150 fanegas á 40,50.

El Corresponsal.

Barcelona 22

Trigo, á 41,25 reales fanega.
Llegaron 102 vagones.

El Corresponsal.



ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 25 (4,30 tarde)

LAS CAMARAS

En el Congreso

Se acuerda en el Congreso que las sesiones empiecen á las tres de la tarde, con los ruegos y preguntas

Se lee el proyecto de las Mancomunidades.

Los Sres. Larriga y Salvatella agradecen al Gobierno la presentación de dicho proyecto, ofreciéndole su apoyo.

El Sr. Canalejas les da las gracias, expresando su deseo de que se apruebe pronto el referido proyecto.

También el Sr. Lerroux, en nombre de los radicales, se adhiere al proyecto, ofrece apoyarle y dice que debe basarse en la autonomía municipal.

El Sr. Iglesias asímismo promete su concurso.

Los Sres. Ibarra y Arteche, se ocupan del asunto del Censo de Bilbao, y afirman que se debe discutir cuanto ha ocurrido.

Intervienen los señores Pedregal é Iglesias.

Sigue la sesión.

Las negociaciones

El Ss. Canalejas hablando de las negociaciones franco-españolas, ha manifestado que el gobierno inglés ha dicho que estima razonables las observaciones de España sobre el valle del Uarga.

Añadió que el Gobierno inglés se hallaba en vacaciones con motivo de la Pascua de Pentecostés, y que el ministro de negocios extranjeros de aquel país no se encargarán de los asuntos de su departamento hasta el 3 de Junio, lo cual retrasará el término de las negociaciones.

Huelga de ferroviarios

Trenes detenidos.—Los viajeros protestan.—El Gobierno se previene.

El Sr. Canalejas ha conferenciado con los Sres. Barroso y Villanueva, y después fué á Palacio para notificar al Rey, las noticias que había sobre la huelga de ferroviarios andaluces.

En Espeluy á las nueve y treinta minutos se declaró la huelga quedando detenido un tren con 35 viajeros.

Estos han telégrafiado al Gobierno, exponiendo los perjuicios que les causa la detención.

En Linares están dos trenes detenidos.

A las diez se declararon en huelga en Puentegenil 200 ferroviarios.

Algunos jefes y subordinados se esfuerzan en cubrir el servicio, aunque se desconfía de que lo consigan.

En Jaén huelgan todos los obreros de tracción y los mozos de estación.

Están detenidos varios trenes, y se trata de organizar uno que recoja los viajeros detenidos en Espeluy.

Entre los trenes detenidos, hoy un «botijo» de Málaga con mucha gente que se dirijía á la feria de Córdoba.

En la Roda está detenido un tren procedente de Córdoba.

La huelga, hasta ahora es pacífica.

Se cree difícil una pronta solución por la intransigencia de la Compañía.

El Sr. Barroso sostiene constante comunicación telegráfica con los gobernadores de Andalucía.

En Fomento han permanecido trabajando toda la noche, en la sección de Obras públicas.

A las ocho de la mañana estaba ya el ministro en su despacho.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 24

Interior......................	85,00
Amortizable al 5 por 100.....	000,00
Nuevo amortizable............	00,00
Acciones del Banco...........	000,00
Acciones de Tabacos..........	293,00
CAMBIOS	
París á la vista..............	6,10
Londres á la vista............	26,78

BERMUDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1?.

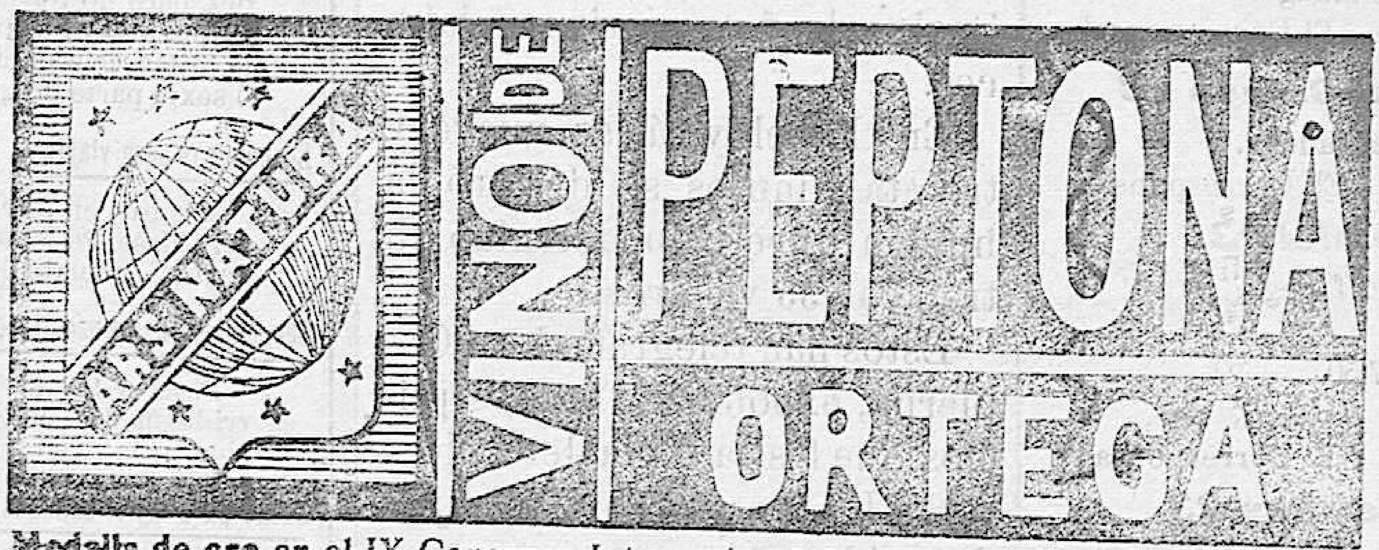
SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. E TIROLESES, Monnevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15



Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0,90 CAJITA

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos dela capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 80 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

FERNANDO LÍNEA DEPÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene álos señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.



NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A

DON JUAN GAVILÁN

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE

Jovellanos, 5.—MADRID

IMPRENTA DEL DIARIO -- DE -- AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

= CARTAS, CIRCULARES Y OBRAS DE TODAS CLASES =

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre: directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singodore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

LA PIEL
LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantasticos medicamentos que aparecen cada dia y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles,

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «**Humores**» (materias agrias), de los «**Virus**» que le han invadido, sino tambien reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifestan por

Botones, Humores, Eczémas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabelludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbidos que las envenena; en donde la piel y las mucosas se cubren de **Botones, Rojeres, Ulceras**, el **Depurativo Richelet** produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Ademas, el sujeto que padece **Dermatosis** (enfermedad de la piel) está provenido, por decirlo así, por las manifestaciones exteriores que se encuentre amenazado de pertubaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia caracteristica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoria de los casos, mientras que seria tan facil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional dêpurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Ademas de la certeza de la curación, el **Depurativo Richelet** aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaida, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerias de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta. Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola núm. 9, San Sebastián EN SEGOVIA DROGUERIA DE D. FRANCISCO M. MARCOS.—PLAZA CORPUS, NÚM. 7.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.